



Boletín Oficial de Cantabria

Año LV

Miércoles, 27 de noviembre de 1991. — Edición especial n.º 35 Página 181

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

2. Personal

2.2 Decreto 163/1991 de la Consejería de Presidencia por el que se deja sin efecto el Decreto 159/91, de 6 de noviembre	181
---	-----

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

2. Personal

DECRETO 163/1991, de 27 de noviembre, de la Consejería de Presidencia, por el que se incorpora a la Presidencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.4 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 14 (apartado final) de la Ley de Cantabria 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional.

Vengo a disponer la recuperación de mis funciones, con fecha de hoy, dejando así sin efecto la sustitución prevista en el Decreto de esta Presidencia 159/1991, de 6 de noviembre («Boletín Oficial de Cantabria», de 8 de noviembre de 1991).

Santander, 27 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Juan Hormaechea Cazón

Boletín Oficial de Cantabria

ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNICACIONES DE INTERÉS REGIONAL

SUMARIO

DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

Personal

Decreto de 6 de noviembre de 1991, de 1.401, por el que se nombra a D. Juan José Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan José Martínez de la Cruz, en el puesto de secretario de la Diputación Regional de Cantabria.

DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

Regional

Decreto de 27 de noviembre de 1991, de 1.402, por el que se nombra a D. Juan José Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan José Martínez de la Cruz, en el puesto de secretario de la Diputación Regional de Cantabria.

Decreto de 25 de abril de 1984, de 25 de abril de 1984, por el que se nombra a D. Juan José Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan José Martínez de la Cruz, en el puesto de secretario de la Diputación Regional de Cantabria.

Decreto de 6 de noviembre de 1991, de 1.401, por el que se nombra a D. Juan José Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan José Martínez de la Cruz, en el puesto de secretario de la Diputación Regional de Cantabria.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Juan José Martínez de la Cruz

Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 31.45.04 - 31.40.17. Fax: 36.27.90.
Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono: 23.95.82. Fax: 37.64.79.
Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958.